

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18803** CALDEADA, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 300/2010 a instancias de Placido López Castillo y Jose Alfonso Lopez Barrera contra Caldeada sl. en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 11.762'41 euros en concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 10 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110036746-1